

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12152 *Resolución de 9 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Martín de la Jara (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 158, de 10 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de 2 plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de oposición en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 152, de 8 de agosto de 2019, se publicó un anuncio de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Martín de la Jara, 9 de agosto de 2019.–El Alcalde, Manuel Sánchez Aroca.